

En la ciudad de Sunchales, a los tres días del mes de setiembre del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, se reúnen en la Sala de Sesiones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

### O R D E N   D E L   D Í A

1º) Informe de Presidencia.-

2º) Correspondencia recibida.-

3º) Decretos remitidos por el D.E.M. a título informativo:

Nº 2353/2014: Adjudica el inmueble identificado con la Partida de Impuesto Inmobiliario Nº 08-11-0060799/249, a favor del Sr. Santiago Di Sevo DNI: 29.553.466 y/o la Sra. Natalia Sueyro, DNI 31.239.064, a través de la suscripción de la escritura traslativa de dominio.-

Nº 2354/2014: Adjudica el inmueble identificado con la Partida de Impuesto Inmobiliario Nº 08-11-0060799/245, a favor del Sr. Stucky Guillermo DNI: 32.703.229 a través de la suscripción de la escritura traslativa de dominio.-

Nº 2357/2014: Autoriza para el uso de firmas en forma conjunta de dos cualquiera de ellas en el Banco de la Nación Argentina, al Intendente Municipal, el Secretario de Hacienda e Inversión Pública y al Secretario de Coordinación y Gobierno, a solicitud de la Entidad bancaria, respecto a la necesidad de detallar las cuentas que se utilizan en el mismo.-

Nº 2358/2014: Declara Huésped de Honor de la ciudad de Sunchales, mientras dure su permanencia en ella, al Señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Dr. Antonio Juan Bonfatti.-

Nº 2359/2014: Declara de Interés Municipal la realización del Seminario "Estrategias para potenciar aceleradoras y startups" organizado por el CITES llevado a cabo en el nuevo edificio corporativo del Grupo Sancor Seguros de nuestra ciudad.-

Nº 2360/2014: Designa al CPN. LEANDRO GODDIO, DNI. 28.658.719, para ocupar el cargo de Secretario de Hacienda e Inversión Pública de la Municipalidad de Sunchales, a partir del día 2 de setiembre de 2014.-

4º) Despacho de Comisión Concejo Municipal en pleno, sobre Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:

- Dispone medidas preventivas y/o sancionatorias en materia de nocturnidad, siguiendo lineamientos de una política activa de protección al ciudadano.-

5º) Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno:

**5-a)** Minuta de Comunicación: Dada la falta de respuesta a la Minuta de Comunicación Nº 658/2014, el Concejo Municipal de la Ciudad de Sunchales, solicita al Departamento Ejecutivo, que a través de la Secretaría correspondiente,

informe en un plazo no mayor a 3 días, cuantos empleados se encuentran desarrollando tareas en la SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, a cargo del Sr. Ramiro Palomeque (Planta permanente, Monotributistas, sin registración legal, y/o contratados), detallando el sueldo que perciben cada uno de ellos de manera mensual, como asimismo, especifique que actividad laboral realiza cada uno de los trabajadores en el área.-

**El Cuerpo dispone su retiro del Orden del Día, ya que la información fue brindada por el Sr. I.M., si bien no como respuesta puntual a la Minutga, a través de Informe de Actividades. Evolución 1° Sem.2014.-**

**5-b) Ordenanza:** Dispone la obligatoriedad de prestar el servicio de intérprete de lenguaje de señas (Lengua de Señas - español) en los actos públicos y/u oficiales de la Municipalidad de Sunchales.-

Haciendo uso del Art. 61° del Reglamento Interno del C.M., tienen ingreso fuera del Orden del Día cuatro Proyectos, los tres primeros del Concejo Municipal en pleno, el cuarto del Bloque Justicialista, a continuación se detallan:

**6°)** Proyecto de Declaración presentado por el Concejo Municipal en pleno:

- Declara de "Interés Social y Deportivo", a la Edición del 20° Aniversario del Encuentro Nacional de Minibásquetbol Femenino "Mini Amistad Deportiva", organizado por el Club Deportivo Libertad, a llevarse a cabo los días 12, 13 y 14 de septiembre, por su importante contribución a la inclusión social, facilitando la práctica socializadora y posibilitando que los niños convivan y crezcan en valores y en lazos de solidaridad.-

**7°)** Proyecto de Declaración presentado por el Concejo Municipal en pleno:

- Declara de "Interés Social y Deportivo" la 19° Edición del Encuentro de Fútbol Infantil Julito 2014, organizado por la Escuelita de Fútbol Infantil del Barrio 9 de Julio, a llevarse a cabo el día domingo 7 de setiembre de 2014, por su importante contribución a la inclusión social, promoviendo el sentido de la amistad, la solidaridad, el juego limpio, el respeto por los demás y la capacidad de trabajar en equipo.-

**8°)** Proyecto de Resolución presentado por el Concejo Municipal en pleno:

- Solicita al Sr. Intendente Municipal que gestione con carácter de urgente, ante la Secretaría de Estado de Hábitat y Vivienda del Gobierno de la provincia de Santa Fe, la celebración de acuerdos que posibiliten el acceso a Programas vigentes en ese Área.-

**9°)** Proyecto de Declaración presentado por el Bloque de Concejales del P.J.:

- Declara de Interés Ciudadano al acto del día jueves 4 setiembre de 2014, en conmemoración al 30° aniversario del fallecimiento de Gabriel "Gaby" Miretti.-